COMUNICADO DE FIN DE HUELGA LEGAL

Estimadas socias y socios:

Hoy hemos arribado finalmente a un acuerdo con el colegio para poner fin a nuestra huelga legal. Han sido días difíciles en los que la unidad y solidaridad nos ha sostenido para perseverar en un objetivo simple: mantener todos nuestros derechos reconocidos en negociaciones colectivas de años anteriores. Y lo hemos conseguido. **El colegio ha aceptado mantener vigente el 100% de nuestro PISO DE NEGOCIACIÓN tal y como lo estableció la Inspección del Trabajo desde un comienzo.**

Ya habrá tiempo para reflexionar con calma sobre lo ocurrido, pero por ahora basta detenerse un momento para recordar que nuestro objetivo nunca ha sido perjudicar al colegio ni a nuestros queridos alumnos; defendíamos simplemente lo que es justo y finalmente ello se ha reconocido.

Un abrazo a todos!!

DIRECTIVA SINDICATO COLEGIO BRADFORD